

RESOLUCION -CD- N° 185/2013

**Salta, 10 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.442/12**

VISTO: La Resolución CD N° 002/13, mediante la cual se designa a la Srta. Cynthia VILLAGOMEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta a la asignatura “ Técnica Dietética” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, el Srta. Cynthia Villagomez presenta nota de renuncia con fecha 08 de abril de 2013, en la cual comunica su imposibilidad de continuar sus actividades como Alumna Auxiliar Adscripta.

Que la mencionada alumna fue designada a partir del 27 de febrero de 2013 la cual no cumplió sus funciones y no corresponde emitir certificación

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 101/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/13 del 30/04/13)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aceptar la renuncia y dar por finalizadas las funciones como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. Cynthia VILLAGOMEZ, D.N.I. N° 32.463.240, en la asignatura “*Técnica Dietética*” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad .

ARTICULO 2º. Dejar establecido que en virtud de no haber cumplido con el período de designación la Srta. Cynthia Villagomez, no corresponde emitir certificación por su desempeño.

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumno interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA